



**GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR**

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN**



<b>NRO</b>	<b>173</b>
17 de noviembre del 2023	

RAZON SOCIAL : ..... FECHA: .....  
 DIRECCION : ..... RUC N° : .....  
 REFERENCIA : INFORME N° 132-2023/UPSSPC/HE/U.E.408/DRSC PEDIDO SIGA. N° : 1356  
 META : 133 FTE.FTO. : 4-13

ITEM	CODIGO	CANT.	U.M	ARTICULO	DESCRIPCION	MARCA	COTIZACION	
							P.U.	TOTAL
1	351000022736	1	UNIDAD	<b>CALIBRADOR PARA LIPIDOS X 1ml (CAJA X 3)</b>				
					ANALIZADOR BIOQUIMICO: compatible con AU 480 (beckman coulter) FECHA DE VENCIMIENTO: minima 8 meses a partir de la entrega en almacen del Hospital de Espinar. REACTIVO: reactivo para calibracion de exámenes HDL y LDL colesterol			
2	351000030116	2	UNIDAD	<b>CALIBRADOR LIOFILIZADO BASADO EN SUERO HUMANO X 3ml</b>				
					PRESENTACION: El calibrador esta diseñado para reactivos Wiener lab. en analizadores automaticos. FECHA DE VENCIMIENTO: minima 8 meses a partir de la entrega en almacen del Hospital de Espinar. REACTIVO: reactivo para calibracion de exámenes.			
3	355100020012	8	UNIDAD	<b>DOSAJE DE TIEMPO DE PROTROMBINA</b>				
					PRESENTACION: Reactivos para la determinacion de tiempo de protrombina en una etapa, en empaque apropiado. Tiempo de expiración no menor de 12 meses a partir de la entrega en almacen del Hospital de Espinar. METODOLOGIA: Coagulacion de plasma descalcificado a 37° C. MUESTRA BIOLOGICA: Plasma			
4	355100020013	6	UNIDAD	<b>FIBRINOGENO</b>				
					PRESENTACION: Reactivos para la determinacion de fibrinogeno plasmatco en empaque apropiado. Tiempo de expiración no menor de 12 meses a partir de la entrega en almacen del Hospital de Espinar. METODOLOGIA: Metodo de Clauss. ACCESORIOS: Calibrador MUESTRA BIOLOGICA: Plasma			
5	355100020032	6	UNIDAD	<b>DOSAJE DE TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL ACTIVADO</b>				
					PRESENTACION: Reactivos para la determinacion de tromb: plastina parcial activado en empaque apropiado. Tiempo de expiración no menor de 12 meses a partir de la entrega en almacen del Hospital de Espinar. METODOLOGIA: Copagulacion de plasma descalcificado a 37°C. BIOLOGICA: Plasma			
6	358600093160	1	UNIDAD	<b>CALIBRADOR DE QUIMICA CLINICA 5ml X 4 UNIDADES</b>				
					CANTIDAD: 2 calibrador (cal 1) X 5 ml) 2 calibrador (cal 2) x 5ml ANALIZADOR BIOQUIMICO: compatible con AU 480 (beckman coulter) FECHA DE VENCIMIENTO: minima 8 meses a partir de la entrega en almacen del Hospital de Espinar. REACTIVO: reactivo para control de calidad de reactivos del equipo automatizado de exámenes en linea liofilizado			
7	358600170215	1	UNIDAD	<b>KIT DE SUERO CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA BIOQUIMICA GENERAL 5ml X 12 FRASCOS</b>				
					PRESENTACION: 6 control bajo (contro 1) x 5ml 6 control alto (contro 2) x 5ml ANALIZADOR QUIMICO: Compatible con AU 480 (beckman coulter) FECHA DE VENCIMIENTO: minima 8 meses a partir de la entrega en almacen del Hospital de Espinar. REACTIVO: reactivo para control de calidad de reactivos del equipo automatizado de exámenes en linea liofilizado.			
8	511000060630	4	UNIDAD	<b>MICROPIPETA VOLUMEN VARIABLE 0 - 100 uL</b>				
					DATOS TECNICOS: *Micropipetas con rangos variables. *Boton de control y eyector mecanico separados. *Pipeteo tipo camara de aire. *Indicador de volumen de 4 digitos con/sin lente de magnificación. MATERIAL DE CONSTRUCCION: Cubierta plástica de ABS o polimero resistente a liquidos abrasivo y luz solar.			

9	511000110012	4	UNIDAD	TERMOMETRO DIGITAL RANGO -40°C 27°C PARA CONGELADORA				
				CARACTERISTICAS: Medidor pequeño con pantalla grande para temperatura ambiente y temperatura de congeladoras a través de sensor exterior. *Unidades conmutables entre °C / F°. *Memoria de temperatura max min. *Ajuste de alarma de temperatura alta / baja del sensor exterior. *Soporte plegable. *Accesorio magnetico para refrigerador / congeladora. ESPECIFICACIONES: *Rango de temperatura ambiente: -10 A 50°C *Tamaño de pantalla 26 (W) x 13 (H) mm. *Requiere 1x batería AAA (suministrada). *Dimensiones: 67 (W) x 39(H) X 15(D) mm				
8	511000170015	3	UNIDAD	MORTERO DE PORCELANA 50ml CON PILON				
				ESPECIFICACIONES: material para mezcla y el sellado de diferentes líquidos o productos químicos en recipientes. MATERIALES: *Hecho de porcelana. *Resistencia al calor.				
9	511000130015	20	UNIDAD	ESCOBILLA DE NYLON PARA LAVAR TUBOS DE 12 mm x 75 mm				
				CARACTERISTICAS: *Escobilla para limpieza de tubos de tamaño variables. *Diámetro del cepillo 12 a 75 mm. *Material fabricado con la mas alta calidad de fibra/perlon para una larga durabilidad. *El vástago del cepillo esta fabricado con alambre de acero trenzado a				
10	512000240015	4	UNIDAD	PORTA PIPETA CIRCULAR				
				ESPECIFICACIONES: *Fabricacion en plástico. *Admite pipetas de diferentes volúmenes. *Capacidad 5 - 12 pipeta. *Orificios de 12 - 17 mm de diámetro (rango referencial)				
				<b>A) DOCUMENTACION:</b> Registro Nacional de Proveedores vigente RUC Activo y Habido. Declaracion Jurada Datos del Postor				
				<b>B) PLAZO DE ENTREGA:</b> Los Insumos a adquirir serán entregados en un solo bloque en el almacén del Hospital Espinar. La Entrega deberá ser dentro de los <b>10 días</b> calendarios a la notificación de la orden de compra.				
				<b>C) LUGAR DE ENTREGA:</b> Deberán ser entregados en el Almacén del Hospital de Espinar, ubicado en la calle Domingo Huarca Cruz S/N. Ciudad de Espinar – Cusco. Dentro del horario de trabajo.				
				NOTA: TENER EN CONSIDERACION LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS / TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS AL PRESENTE.				
TOTAL IMPORTE DE COTIZACION								

FECHA DE COTIZACIÓN .....

CONDICIONES DE VENTA: ESTA COTIZACION INCLUYE EL IGV ( 18 %)

\* PLAZO DE ENTREGA..... DIAS HABILES .....DIAS CALENDARIOS.

\* TIEMPO DE GARANTIA.....

\* OTROS.....

\* **FORMA DE PAGO UNA VEZ DADO LA CONFORMIDAD DE SERVICIO**

**DEBERA CONSIGNAR EN LA PRESENTE COTIZACION:**

\* La presente cotización contempla las condiciones estipuladas en los **ESPECIFICACIONES y/o TECNICAS TERMINOS DE REFERENCIA** del requerimiento

\* Consignar su direccion de correo electronico y mantenerla activa .....

\* Precisar periodo de **VIGENCIA** en dias calendarios (Oferta Economica Valida Del ..... Al .....)

\* Si no estuviera en condiciones de atender la presente solicitud de cotizacion, sirvase firmar y devolver la presente.

\* N° de cuenta interbancaria de abono CCI :.....

**PARA EFECTOS DE PRESENTACION DEBERA TENER EN CUENTA:**

\* La cotizacion se entrega en **SOBRE CERRADO**, sin borrones y/o enmendaduras, firmada y sellada, precisando numero de requerimiento y Razon Social del Proveedor en la Unidad de Logística, en horario de oficina (08:00 hasta 15:00 horas) hasta la fecha de vigencia, caso contrario no sera tomado en cuenta.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO  
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

CPCO. JAVIER C. QUISPE HUALLPA  
JEFE DE LOGISTICA

JEFE DE LOGISTICA  
Firma y Sello

MINISTERIO DE SALUD DEL PERU  
U.E. 408 HOSPITAL ESPINAR

Lic. Adm. Jorge F. Coloque  
COTIZACION

PROVEEDOR  
Firma y Sello

# ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

## **1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:**

Adquisición de **REACTIVOS INSUMOS PARA EQUIPOS, AUTOMATIZADOS, SEMIAUTOMATIZADO BIOQUÍMICOS, INMUNOLÓGICOS** para pacientes del Hospital de Espinar.

## **2. FINALIDAD PÚBLICA:**

El presente proceso busca contar con **INSUMOS Y REACTIVOS** para la realización de análisis para pacientes del Hospital de Espinar, durante la atención diaria de pacientes por el Servicio de Laboratorio Clínico.

## **3. ANTECEDENTES:**

Los insumos de laboratorio son un grupo de material complementario indispensable para la realización de diagnóstico de pacientes. Material desechable en su mayoría, utilizado para la realización de exámenes y análisis bioquímicos. Actualmente el Servicio de Laboratorio Clínico del Hospital de Espinar se trabaja cuenta con dos analizadores bioquímicos un automatizado y semiautomatizado con la cual se asegura la calidad en la emisión de resultados, para el cual es necesario adquirir los reactivos con los cuales opera; en cantidades necesarias para asegurar la atención de exámenes bioquímicos como los perfiles hepáticos, renales, lipídicos entre otros, solicitados al servicio.

El número de exámenes inmunoserológicos solicitados al Servicio de Laboratorio Clínico del Hospital de Espinar se incrementan en un 25% anual en promedio. La cantidad de exámenes solicitados aumento con la contratación de especialistas que cubran los servicios las 24 horas del día durante todo el mes, así como el tipo de ellos, debido a que actualmente se cuentan con nuevos métodos diagnósticos y pruebas más sofisticadas que brindan mayor confiabilidad en el diagnóstico de enfermedades tanto infecciosas como no infecciosas.

## **4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:**

### **4.1. OBJETIVO GENERAL:**

Adquirir reactivos bioquímicos para espectrofotómetro semiautomatizado, y reactivos inmunoserológicos para la realización de **EXÁMENES BIOQUÍMICOS y INMUNOLÓGICOS** en la atención para pacientes del Hospital de Espinar.

### **4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Contar con insumos bioquímicos para analizadores automatizados, semiautomatizado, en cantidad necesaria.
- Contar con reactivos inmunoserológicos garantizados
- Incrementar la eficiencia y productividad de Laboratorio Clínico.
- Facilitar el trabajo al personal del Servicio de Laboratorio Clínico

## **5. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR:**

### **5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**



**CUADRO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

<b>No</b>	<b>META</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CANT.</b>	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>
01	0133	<b>DOSAJE DE TIEMPO DE PROTROMBINA X 100 DETERMINACIONES</b>	8 UND	<b>PRESENTACION:</b> Reactivos para la determinación de tiempo de protrombina en una etapa, en empaque apropiado. Tiempo de expiración no menor de 12 meses a partir de la entrega en almacén del Hospital de Espinar. <b>METODOLOGIA:</b> Coagulación de plasma descalcificado a 37°C. <b>MUESTRA BIOLÓGICA:</b> Plasma.
02	0133	<b>FIBRINOGENO X 100 DETERMINACIONES</b>	06 UND	<b>PRESENTACION:</b> Reactivos para la determinación de fibrinógeno plasmático en empaque apropiado. Tiempo de expiración no menor de 12 meses a partir de la entrega en almacén del Hospital de Espinar. <b>METODOLOGIA:</b> Método de Clauss. <b>ACCESORIOS:</b> Calibrador. <b>MUESTRA BIOLÓGICA:</b> Plasma.
03	0133	<b>DOSAJE DE TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL ACTIVADA X 150 DETERMINACIONES</b>	06 UND	<b>PRESENTACION:</b> Reactivos para la determinación de tiempo de tromboplastina parcial activada, en empaque apropiado. Tiempo de expiración no menor de 12 meses a partir de la entrega en almacén del Hospital de Espinar. <b>METODOLOGIA:</b> Coagulación de plasma descalcificado a 37°C. <b>BIOLOGICA:</b> Plasma.
04	0133	<b>REACTIVOS DE CONTROL DE CALIDAD PARA EQUIPO AUTOMATIZADO</b>	6 CONTROL BAJO (CONTROL1) X 5ML 6 CONTROL ALTO (COL2) X 5 ML	<b>ANALIZADOR BIOQUÍMICO:</b> compatible con AU 480 (beckman coulter) <b>FECHA DE VENCIMIENTO:</b> mínima 8 meses a partir de la entrega en almacén del hospital de Espinar. <b>REACTIVO:</b> reactivo para control de calidad de reactivos del equipo automatizado de exámenes en línea liofilizado
05	0133	<b>CALIBRADORES PARA EQUIPO AUTOMATIZADO</b>	2 CALIBRADOR (CAL 1) X 5ML 2 CALIBRADOR (CAL 2) X 5 ML	<b>ANALIZADOR BIOQUÍMICO:</b> compatible con AU 480 (beckman coulter) <b>FECHA DE VENCIMIENTO:</b> mínima 8 meses a partir de la entrega en almacén del hospital de Espinar. <b>REACTIVO:</b> reactivo para calibración de exámenes en línea liofilizado
06	0133	<b>CALIBRADOR PARA LÍPIDOS 03 CALIBRADOR PAR HDL 03 CALIBRADOR PARA LDL</b>	01 KIT	<b>ANALIZADOR BIOQUÍMICO:</b> compatible con AU 480 (beckman coulter) <b>FECHA DE VENCIMIENTO:</b> mínima 8 meses a partir de la entrega en almacén del hospital de Espinar. <b>REACTIVO:</b> reactivo para calibración de exámenes HDL y LDL colesterol
07	0133	<b>CALIBRADOR LIOFILIZADO DE SUERO HUMANO</b>	02 KITS	<b>PRESENTACION</b> El Calibrador está diseñado para reactivos Wiener lab. en analizadores automáticos <b>FECHA DE VENCIMIENTO:</b> mínima 8 meses a partir de la entrega en almacén del hospital de Espinar. <b>REACTIVO:</b> reactivo para calibración de exámenes



08	0133	ESCOBILLA DE NAILON PARA LAVAR TUBOS	20 UNIDAD	<p><b>CARACTERÍSTICAS:</b> Escobilla para limpieza de tubos de tamaño variable. Diámetro del cepillo: 12 a 75 mm(referencial)</p> <p><b>MATERIAL:</b> fabricado con la más alta calidad de fibra/perlón para una larga durabilidad.</p> <p>El vástago del cepillo está fabricado con alambre de acero trenzado a prueba de corrosión.</p>
09	0133	MORTERO DE PORCELANA DE 50 ML	03 UNIDADES	<p><b>ESPECIFICACIONES:</b> material para mezcla y el sellado de diferentes líquidos o productos químicos en recipientes.</p> <p><b>MATERIALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hecho de porcelana.</li> <li>• Resistencia al calor</li> </ul>
010	0133	PORTA PIPETA CIRCULAR	04 UNIDADES	<p><b>ESPECIFICACIONES</b> Fabricado en plástico polipropileno</p> <p><b>CAVIDAD:</b> pipetas de difentes volúmenes. Capacidad 5 - 12 pipeta, orificios de 12 -17 mm de diámetro (rango referencial</p>
011	0133	TERMÓMETRO DIGITAL	04 UNIDADES	<p><b>CARACTERÍSTICAS:</b> Medidor pequeño con pantalla grande para temperatura ambiente y temperatura de congeladoras a través de sensor exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades conmutables entre °C / °F</li> <li>• Memoria de temperatura máxima / mínima.</li> <li>• Ajuste de alarma de temperatura alta / baja del sensor exterior.</li> <li>• Soporte plegable.</li> <li>• Accesorio magnético para refrigerador/ congeladora</li> <li>• Sensor exterior impermeable con cable de 3 metros delgado y largo para pasar fácilmente a través del sellado de la ventana.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rango de temperatura del refrigerador / congelador: -50 a 70 ° C.</li> <li>• Tamaño de pantalla 26 (W) x 13 (H) mm.</li> <li>• Cable del sensor del refrigerador: 1 metro.</li> <li>• Requiere 1 x batería AAA (suministrada)</li> <li>• Dimensiones: 67 (W) x 39 (H) x 15 (D) mm.</li> </ul>
012	0133	MICROPIPETA VOLUMEN VARIABLE 0 – 100 UL	04 UNIDADES	<p><b>DATOS TÉCNICOS:</b> Micro pipetas con rangos variables.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Botón de control y eyector mecánico separados.</li> <li>• Pipeteo tipo cámara de aire.</li> <li>• Indicador de volumen de 4 dígitos con/sin lente de magnificación.</li> </ul> <p><b>MATERIAL:</b> Cubierta plástica de ABS o polímero resistente a líquidos abrasivo y luz solar.</p>

\* En coordinación con el área usuaria.

**5.2. REQUISITOS GENERALES:** El CONTRATISTA debe contar para la presente contratación con lo siguiente:

- Contar con Registro Nacional de proveedores vigente.
- Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas requeridos.

**5.3. EMBALAJE Y ROTULADO:**



**EMBALAJE:** El embalaje de los productos deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Cajas de cartón nuevas y resistentes que garanticen la integridad, orden, conservación, transporte y adecuado almacenamiento
- Cajas que faciliten su conteo y fácil apilamiento, precisando el número de cajas apilables.
- Los productos que requieran refrigeración deberán estar embalados en cajas de teknopor con refrigerantes.
- Los productos que no requieran refrigeración deberán estar embalados en cajas de cartón o teknopor.

**ROTULADO:** El rotulado del envase mediato e inmediato: será de acuerdo a lo autorizado en su Registro Sanitario.

- Cajas debidamente rotuladas indicando nombre del producto, presentación, cantidad, lote, fecha de vencimiento, nombre del proveedor, especificaciones para la conservación y almacenamiento. Dicha información podrá ser indicada en etiquetas. Aplica a caja master, es decir a caja completa del producto.
- En las caras laterales debe indicar la palabra "FRAGIL", con letras visibles e indicar con una flecha el sentido correcto para la posición de la caja.
- Condiciones de temperatura para el almacenamiento.

**5.4. TRANSPORTE:** El proveedor es responsable del transporte de los insumos, por lo tanto deberá tomar las medidas necesarias, tales como contratar seguros, servicios de carga y descarga, entre otros, que aseguren la entrega de los insumos en las condiciones requeridas.

**5.5. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS:** La empresa que brinde el servicio deberá cumplir con lo establecido en el D.S. N° 016-2011-SA "Reglamento para el Registro, Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios".

#### **5.6. GARANTÍA COMERCIAL:**

**GARANTIA COMERCIAL:** Garantía Comercial y/o fabricante del bien ofertado, con un mínimo de doce (12) meses, contados de a partir de internarlo en los almacenes correspondientes y su respectiva conformidad.

**PERIODO DE EXPIRACION:** Todos los productos deberán tener un plazo de expiración mínima de ocho (8) meses al momento de internarlo en los almacenes correspondientes y su respectiva conformidad; y estará en relación directa a la propuesta ofrecida por el contratista.

**CONDICION DE INICIO DEL CÓMPUTO DEL PERÍODO DE GARANTÍA:** A partir de la fecha en la que será internado en los almacenes correspondientes y su respectiva conformidad por el área usuaria y almacén de farmacia del Hospital Espinar.

**5.7 DEL INTERNAMIENTO: EL CONTRATISTA** deberá internar los productos en una sola entrega, con los siguientes documentos:

- a. Guía de Remisión original y copia
- b. Copia de la Orden de Compra
- c. Copia de Registro Sanitario del producto a entregar, de ser el caso
- d. Copia simple de la Resolución Directoral del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario Vigente del producto ofertado, de ser el caso



## 5.8. MEDIDAS DE CONTROL

- Toda coordinación que requiera el proveedor, previa a la entrega de los insumos a almacén del Hospital de Espinar, se realizara con el área de Logística; toda coordinación que requiera el proveedor, posterior a la entrega a almacén del Hospital de Espinar, se realizara con el área de Laboratorio Clínico del Hospital de Espinar.
- El área de Almacén otorgará la conformidad de recepción, contando previamente con el visto bueno del encargado del Servicio de Laboratorio Clínico.

## 5.9. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DE LA PRESTACION

**LUGAR:** Los insumos deberán ser entregados en al almacén del Hospital Espinar, sito en Calle Domingo Huarca Cruz S/N de Ciudad de Espinar, por lo tanto la empresa que brinde el servicios deberá encargarse del transporte y entrega directa, en el horario de 8:00 a 14:00 horas. La entidad no estará obligada en recibir dicho bien, fuera de la fecha y horario establecido.

**PLAZO DE EJECUCION:** Todos los insumos serán entregados al almacén del Hospital Espinar dentro de los diez (10) días calendario posterior a la firma del contrato.

**5.10. CONFORMIDAD:** La conformidad del bien será otorgada por:

- El funcionario responsable del área usuaria emitiendo su conformidad de la prestación efectuada.
- Recepción y conformidad por el Responsable del Almacén Central y del Almacén Especializado de Medicamentos (Farmacia).

De existir observaciones, se otorgará al Contratista un plazo no menor de dos (2) días, ni mayor de diez (10) días calendarios, para la subsanación correspondiente.

**PRECIO APROXIMADO: 10 000.00 NUEVOS SOLES**

